nalados para los niños de las Escuelas; y aunq
conocemos q.e dha Muestra carece de la perfec.n
que deviera tener para q.e fuese digna de ofre
cerse á V.SS. no obstante creemos no desme
rece absolutam.te este Obra, por ser certissimo
q.e aquella Obra es propia de dho D.n Toret, q.e
este no excede de la Edad enumerada y que no
ha tenido, ni tiene otro maestro q.e su her
mana D.a Theresa Maria Perez, que aun
no ha cumplido trece años = Murcia 28 de
Oct.e de 1796. D. Martin Cañadas = D.n Andres
Ortuño = D. Joaquin Godines, = Eugenio Perez
D.n Ygn.o Antonio Lobera Moreno.

Nota

En junta celebrada en veinte y nueve de dho
mes de Oct.e se dignó la Soc.d de admitir la
muestra presentada por el referido D.n Toret
Maria, y consignarle un premio extraordi
nario de Reserva q.e para manifestar el aprecio
q.e hacia de su aplicacion y aprobecham.to Murcia
primero de Nov.e de 1796. = Moreno.

Señores: A consecuencia del merito que he
mos reconocido en las diferentes obras de Escue
las de coser en blanco, hacer blondas y bordar
con metales y sedas, que se han presentado